



Máxima Acuña de Chaupe simboliza la resistencia antiminera de Celendín

Precio
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 11 setiembre 2016 N° 121



Día de la mujer indígena



**Sentencian a militares asesinos de Accomarca
La reserva comunal Amarakaeri**

Las carreteras de la mina - Resistencia al paquetazo

México: Convocatoria al Quinto Congreso Nacional Indígena
EE.UU.: Adolescentes dakota y lakota
protestan contra oleoducto Bakken

El sistema capitalista es patriarcal y defiende la opresión a la mujer

Federico Engels, el compañero de Carlos Marx, en "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" señala que la primera clase oprimida fue la mujer.

Al patrón le conviene que el obrero no piense en que necesita mayor salario para pagar a quien le cocine, le lave la ropa, y atienda a sus hijos, pues se sobre-entiende que esas son tareas de la esclava del hogar.

Cuando un obrero pide aumento de salario el patrón le contesta: "El trabajo que tú haces lo puede hacer una mujer o un cholito". Usa la discriminación a la mujer y el racismo para defender su capital.

El sistema convierte a la mujer en objeto, por eso la televisión, el cine, y los periódicos se llenan de mujeres bellas.

Hace que los hombres consideren a las mujeres objetos de su pertenencia, por eso la mujer casada usa la preposición "de" y a continuación el apellido del marido. Es un objeto que pertenece al hombre, quien tiene derecho a usarla solamente él, como su cepillo de dientes.

Por esta razón la marcha ha sido un gran paso revolucionario. Un gran paso anticapitalista, la gran

marcha de "Ni una menos" del día 13 según cálculos tuvo 150,000 asistentes. Fue muy bueno que también hombres estaban en la marcha, algunos de ellos con niños en los brazos o la espalda.

Con toda razón la marcha se dirigió al local de Poder Judicial, pues en las últimas semanas antes de la marcha se vio claramente que jueces y fiscales se comportaron abiertamente como cómplices de los agresores de mujeres.

La marcha no fue solo en Lima, se realizó también en otras 25 ciudades del Perú y en diversos países de América y de Europa.

Quienes nos rebelamos contra la opresión del sistema capitalista, debemos rebelarnos contra todos los prejuicios que son impuestos por el sistema para defender sus intereses económicos: La discriminación contra la mujer, contra los indígenas, contra los afroamericanos, contra los musulmanes, contra quienes no son heterosexuales (gay, lesbianas, bisexuales, etc.), puesto que su organismo, su fisiología, son diferentes.

El gran enemigo es el sistema capitalista, no busquemos enemigos entre las víctimas del sistema.



DANDO CUENTA

Hugo Blanco

importante iniciativa. **Pueblos en Camino. Así Sí. Carajo!!!**

Particpe de esa reunión, donde aprendí mucho.

Luego, estando en el Cusco fui invitado por la Federación Provincial de Campesinos de La Convención a la conmemoración del aniversario del "Juramento de Mandor" donde combatientes campesinos firmaron con su sangre el juramento para luchar arriesgando su vida porque la tierra sea de quien la trabaja, lo que se cumplió. La primera parte de la conmemoración se realizó en el local de la Federación en Quillabamba y la segunda en Mandor, donde existe un templete encabezado por el lema "Tierra o Muerte" y una placa metálica con los nombres de quienes hicieron el juramento.

La Reforma Agraria de La convención fue realizada 10 años antes que la de Velasco y fue más completa que esta, pues no se dejó a los latifundistas ni un palmo de tierra ni se les pagó un centavo. El gobierno y la policía lucharon defendiendo los privilegios de los latifundistas.

Al día siguiente fui invitado a la Escuela Sindical en Palma Real, Echarati

"Pueblos en Camino" informó:

"La lucha antiminera se transforma en escuela de formación"

"12 agosto, 2016 - La semana pasada Celendín en Cajamarca, Perú, fue el escenario apropiado para dar inicio a la escuela de formación política llamada "Hugo Blanco Galdos", que recoge las experiencias de lucha contra el extractivismo y a favor de transformaciones comunitarias para la vida toda. Experiencias teórico-prácticas con las que se irán formando nuevas y nuevos líderes para defender el territorio y seguir construyendo alternativas al modelo de muerte que impone todo tipo de extractivismo. Compartimos la información que nos llega desde la Plataforma Interinstitucional Celendina-PIC, organización comunitaria que hace parte de esta

Hasta siempre camarada Juanita

En los años '50 del siglo pasado **Juanita, Juana Perelstein Chechelnski**, descendiente de inmigrantes de Europa del Este, de Ucrania la madre, de Rusia el padre, ya luchaba por las mujeres trabajadoras de Argentina, por sus derechos laborales, por sus derechos sociales y contra el patriarcado. Siguió esa lucha a lo largo de los años no solo en la Argentina, sino también en Madrid, cuando se vio obligada a emprender el camino del exilio a fines de los años '70. Y seguía siendo feminista y revolucionaria a los 84 años, cuando murió, el pasado domingo 14 de agosto, en su casa, tranquila, sin darse cuenta, tras un corto paseo con su compañero de toda la vida, **Daniel Gallego Pereyra**, a causa de un fulminante infarto de miocardio.

Juanita vino al Perú, donde estuvo preso Daniel, quien vino a colaborar con la lucha en nuestro país. Ella se convirtió en miembro clave de la Comisión de Familiares para denunciar la tortura y las condiciones carcelarias que sufrían, y llegó a presentarse en 1964 en Buenos Aires en la vivienda del presidente Arturo Illia para reclamarle que presionara al gobierno peruano por los derechos de los presos políticos. Luego, perseguidos en Argentina tuvieron que huir a España donde Juanita, junto a su compañero, continuó militando hasta el día de su muerte.



Victoria Medina Carolita:



Tú y yo sabemos que lo que te ha matado ha sido tu gran amor a la Confederación Campesina del Perú (CCP). No te gustaba que explique esto, no lo hago. Te quiero y te respeto profundamente. Hasta siempre:

Hugo

"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero"

Email: cefch70@hotmail.com

Calle Vesta 361 - Rimac - Lima - Perú

Tel: cel.940 092 389

Comité de Redacción:

Perú: Roberto Ojeda y Claudia Palomino

Corresponsal en Europa: Pepe Mejía

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2008-01061

Sentencian a militares que asesinaron a 69 pobladores de Accomarca (Ayacucho) en 1985

3 1 años después, el Poder Judicial tomó una decisión sobre el caso Accomarca, en el que un grupo del Ejército Peruano ejecutó a toda una comunidad, entre mujeres (antes de asesinadas fueron violadas), ancianos y niños, el 14 de agosto de 1985. Allí fueron asesinados 69 varones, mujeres y niños en 1985.

Los hechos de la matanza

La tarde del 13 de agosto de 1985, la patrulla 'Lince' 7 llegó a Accomarca (Ayacucho), bajo el mando del Capitán de Infantería Helber Gálvez Fernández. El día siguiente procedieron a detener a los pobladores en sus chozas. Las detenciones arbitrarias las hicieron con disparos, por los que llegaron a asesinar a José Chuchón Janampa de 65 años de edad. A pesar de que el Ejército realizó una búsqueda exhaustiva de material subversivo, no se encontraron armas, municiones, explosivos o propaganda del grupo terrorista Sendero Luminoso.

A pesar de ello, todos los pobladores fueron reunidos en la zona conocida como Hatunpampa. Donde hombres y mujeres fueron separados, siendo los hombres sometidos a maltratos y golpeados con la culata de los fusiles. Las mujeres habrían sido arrastradas hasta una chacra que los testigos

identifican porque había un árbol de molle, donde habrían sido violadas sexualmente. Alrededor de las once de la mañana las 50 personas fueron llevadas a la casa de César Gamboa de la Cruz, donde el SubTeniente

órdenes de sus superiores, y que en el Ejército las órdenes se cumplen sin dudas ni murmuraciones.

La sentencia

El caso no fue investigado en su

su espera. Los jueces citaron a la lectura de sentencia a las 10 de la mañana del 31 de agosto de 2016 en la sala del penal Castro Castro, pero la lectura se postergó varias veces. Familiares, activistas de DDHH y periodistas esperaron diez horas, y en el caso de algunos familiares, 12 horas. Finalmente la sentencia se leyó en la noche, hasta la madrugada del 1 de setiembre.

Los jueces establecieron las siguientes penas:

General (r) Wilfredo Mori Orzo, jefe del Comando Político Militar de Ayacucho en 1985, quien dio la orden verbal de asesinar a los campesinos y trató de ocultar el crimen, 25 años de cárcel.

Teniente (r) Carlos Delgado, 25 años.

Coronel (r) Nelson Gonzales, 24 años.

Excomandante del Ejército Telmo Hurtado, mando de patrulla 6 que cometió la masacre, 23 años. El único que está detenido.

Juan Rivera Rondón, mando de patrulla 7, 23 años.

También fueron sentenciaron los soldados que formaron parte de estos grupos a penas de 10 años.

Todos fueron declarados reos contumaces y están con orden de captura.



Telmo Hurtado lanzó una granada provocando una explosión y el incendio del lugar, mientras su tropa disparaba al lugar.

Los militares continuaron revisando la población y asesinando a personas que encontraron, como a una anciana que intentaba apagar el fuego. Incluso mataron a quien les servía de guía, pues quedaba como testigo de los hechos. El crimen fue premeditado y salvajemente ejecutado. En declaraciones de abril de 2012, Telmo Hurtado se declaró culpable, pero señaló que siguió

momento, los hechos fueron investigados por la Comisión de la Verdad y constan en su informe final de 2003, donde concluye que los militares cometieron la masacre para acusar del hecho a Sendero Luminoso. En los últimos años se reabrió el caso, se exhumaron los cadáveres de las víctimas y la larga espera de los familiares, por encontrar un poco de justicia, llegó a su fin el 1 de setiembre.

Sin embargo, parece que el Estado que ayer masacró a sus familiares, ahora quiso prolongar un poco más

Nueva multa a Petro Perú

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) multó a Petro Perú con 211 mil soles, por no haber cumplido con remitir la valoración de los canales de comunicación que implementó con las comunidades de Cuninico, en Loreto, afectadas por el derrame de petróleo ocurrido el 30 de junio del 2014.

Petroperú no habría cumplido con implementar dichos canales de comunicación con todas las

comunidades nativas de la zona de influencia del derrame, tampoco es seguro que haya informado a los comuneros sobre el impacto causado por el derrame de petróleo crudo.

Este proceso administrativo se abrió luego de la denuncia ambiental que presentaron las comunidades afectadas, con el apoyo de la iglesia Santa Rita de Castilla, el Vicariato de Iquitos, Radio Ucamara e IDL.



2 años sin justicia por muerte de líderes ambientales

El asesinato del activista medioambiental Edwin Chota y de otros tres indígenas peruanos que se oponían a la tala ilegal en la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto cumplió dos años sin que la investigación de la Fiscalía concluya e identifique autores del crimen, lamentaron los familiares de las víctimas.

Edwin Chota, Jorge Ríos, Francisco Pinedo y Leoncio Quincisima realizaban una travesía por la selva amazónica cuando el 1 de setiembre de 2014 fueron emboscados por un grupo de supuestos madereros ilegales, quienes los atacaron con armas de fuego y objetos contundentes. Diana Ríos, hija de Jorge Ríos y actual líder de la comunidad Alto Tamaya-Saweto, contó a la agencia Efe que

los nativos, de etnia ashéninka, se encuentran preocupados porque no ven ningún avance en la investigación y temen que los mismos ataques se vuelvan a repetir ante la persistente presencia de madereros ilegales en la zona.

Por falta de pruebas, el único sospechoso, Eurico Mapez, fue puesto en libertad luego de una prisión preventiva de año y medio. Los taladores ilegales continúan en la zona y ven como enemigos a los líderes indígenas.



La mina usa carretera para uso que no fue autorizado

Parte de la agenda de diversas comunidades de Cotabambas es el tema del tránsito de transporte pesado relacionado a las actividades del proyecto minero Las Bambas, en Apurímac. Recientemente, el contrato de servidumbre pactado entre la comunidad de Pisacasa y la empresa

El Gerente a cargo de la carretera, Valery Niño de Guzmán, convocó a los dirigentes de la comunidad de Pisacasa a una asamblea para conseguir que se firme un acta elaborada unilateralmente por la empresa a la que representa. Parte del contenido del documento planteaba el desarrollo de un

que llegaron al lugar en varios buses. Se presentó en nombre del gobierno regional aduciendo que habían solicitado su intervención, ya que se trataba de una 'vía departamental'. Además, instó a que los dirigentes firmen el acta redactada por Niño de Guzmán para solucionar el problema sin tener que aplicar la fuerza.

Mediante un decreto supremo y ad portas de su salida, el ex presidente Ollanta Humala determinó que la vía en cuestión sería departamental. Sin embargo, el Gobierno Regional de Apurímac no comparte esta decisión. El gerente regional Luis Calderón aclaró a los dirigentes que era falso que hayan solicitado al General Runcoba representarlos en este conflicto puntual donde además no tiene ninguna injerencia la autoridad regional.

La verdadera agenda de la población para la mesa de diálogo de Cotabambas planteaba llegar a un acuerdo respecto al tránsito de vehículos por una vía alternativa que convenga a ambas partes pero nuevamente se confirma que la empresa minera sigue imponiendo su voluntad a espaldas de las comunidades impactadas.



minera estaba por vencer. Los pobladores estaban disgustados porque el permiso que habían concedido era para el tránsito de vehículos durante el periodo de construcción de las instalaciones de la minera MMG; sin embargo, desde que iniciaron las actividades de extracción circulan más de 300 camiones por vías autorizadas para otro uso.

proyecto sobre crianza de chanchos, a cambio de autorizar el libre tránsito de vehículos a cargo de MMG. A pesar de la insistencia, los dirigentes se negaron a la solicitud.

Días después, el 25 de agosto, mientras los pobladores de Pisacasa se encontraban en una faena comunal, apareció el General de la Región Policial de Apurímac, PNP Víctor Runcoba, junto a 400 policías



Nuevo derrame minero en Chumbivilcas

El proyecto minero Las Bambas viene incrementando la conflictividad, no sólo en la zona de afectación directa, sino en un amplio territorio.

Los primeros días de agosto de 2016, vehículos pesados de la empresa MMG China – Las Bambas derramaron sustancias químicas de alta toxicidad en T'aqllapampa, comunidad campesina de Tuntuma, en la provincia de Chumbivilcas (Cusco).

En ese lugar no opera la mina, pero por la carretera transitan más de 200 vehículos al día con 30 toneladas de minerales cada uno. Este no es el primer derrame en la zona. La empresa negó ser responsable, pero la población está indignada, pues la causa principal de este desastre es la circulación de vehículos ligados a esa empresa.

Cusco; Un relleno en cabecera de cuenca

La basura de Cusco es echada en el botadero de Haquira, en la frontera de Ccorca con Santiago, contaminando esa zona desde hace 12 años. Por eso ya se tiene el acuerdo de cerrarlo, pero el problema es a dónde trasladarlo.

El Programa de Desarrollo Regional (Proder) del Gobierno Regional, está promoviendo el proyecto de relleno sanitario de Huancabamba, ubicado en el límite de Ccorca y Poroy. La Municipalidad Provincial del Cusco también apoya el proyecto y cuenta con el financiamiento del Banco Mundial.

Pero el relleno de Huancabamba ha despertado el rechazo de regidores de Cusco, alcaldes de Poroy y Anta, instituciones, organizaciones y la población del noroeste de Cusco, Poroy y varios distritos de Anta. Las razones:

- Está ubicado en cabecera de cuenca, por lo que contaminaría las fuentes de agua subterráneas.

- No existe un plan que asegure que los lixiviados no contaminen el río



Hatun Mayo.

- Existe una falla geológica de tipo gravem (el MA prohíbe rellenos sanitarios en sitios de este tipo desde el 2009).

- En la zona de impacto atraviesa el camino histórico y patrimonio de la humanidad Qapaq ñan.

- Ni siquiera tienen los terrenos, y estos ya fueron elevados en sus precios en más del 1000%.

- No tienen licencia social (ojo: no hablamos de consulta previa).

Esta situación está creando un nuevo conflicto esta vez en la misma ciudad de Cusco y zonas aledañas. Nuevamente, la prepotencia pretende imponerse sin escuchar la opinión de la población.

Paro contra minas en Puno

En abril de este año, cuando cansados de no ser escuchados por la empresa minera Aruntani S.A.C. y de la inoperatividad del Estado, pobladores de las zonas afectadas por esta mina decidieron plantarse ante las oficinas de los organismos fiscalizadores ambientales y el Gobierno Regional de Puno. Al mes siguiente dirigentes de la zona habrían llegado a un acuerdo con la mina, ante los representantes del MINEM y la PCM. Sin embargo, no se presentó ningún cambio respecto a la contaminación ambiental en la zona.

El 31 de agosto, los pobladores de los distritos puneños de Ocuviri (provincia Lampa) y Llalli (provincia Melgar) acordaron un paro preventivo de

24 horas en contra de las mineras Aruntani SAC y Ciemsa Águilas, que operan en la zona. Estas empresas han contaminado con metales pesados las cuencas del río en las que se asientan, ocasionado la muerte y mal formación de animales domésticos y de peces.

La principal exigencia al Estado es que atienda finalmente las denuncias de contaminación que las mineras niegan constantemente. El Congresista Oracio Pacori recogió el pedido puntual de contar con la presencia de una comisión de alto nivel liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros. Si el paro preventivo no genera alguna reacción o respuesta convocarán a un paro de 48 horas los días 12 y 13 de septiembre.



Cuestionan atención en salud a afectados por contaminación en Espinar

Desde el 2010 se detectó metales pesados en pobladores de la provincia de Espinar (Cusco), por encima de los límites fijados por la OMS. Mercurio, arsénico, cadmio y plomo fueron detectados en la gente y en sus principales fuentes de agua; con el riesgo de generar enfermedades como el cáncer, insuficiencia renal y otras.

El 26 de agosto, la Asociación ADEPAMI, la comunidad campesina de Huisa de Espinar, las instituciones no gubernamentales como son Derechos Humanos Sin Fronteras, el Instituto de Defensa Legal (IDL), CooperAccion y la Red Muqui emitieron un pronunciamiento en el que exigen una adecuada atención de la Dirección Regional de Salud – DIRESA de Cusco a personas afectadas por metales pesados en Espinar. Agregan: “No es suficiente una atención generalizada, requerimos una atención especializada”.

Esto se dio en el marco de la campaña

de atención a la salud que realizó la DIRESA – Cusco en Espinar denominado: “Campaña de atención de las 180 personas de las comunidades de Huisa y Alto Huancane...”, la que califican como intención de disfrazar una atención a la salud generalizada por una especializada a las personas afectadas por metales pesados de la Provincia de Espinar.

Recuerdan “que luego del conflicto de mayo del 2012, donde se instaló una mesa de diálogo y posteriormente el grupo de trabajo de medio ambiente, cuyos acuerdos se hacen seguimiento a través del Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario, no se ha logrado atender el pedido constante que realizan los afectados, es decir una atención especializada.”

Denuncian que la mencionada campaña no fue debidamente informada y/o comunicada a los

afectados, además de no contar con un programa permanente de atención especializada para afectados por metales pesados.



“La atención que requieren los pobladores expuestos a metales pesados y principalmente las 180 personas, es la presencia de médicos con competencias en medicina ambiental y toxicología, por ende en el manejo de exposición no ocupacional crónica a metales pesados, además deben estar

acompañados de un programa de atención especializada permanente, sobre la base de un diagnóstico integral e idóneo y no con una sola acción, como se pretende realizar ahora, que en la práctica sólo busca cumplir con exigencias de instancias nacionales e internacionales, pero no con una preocupación sistemática por las personas afectadas en el respeto a sus derechos.”

Si bien se ha ampliado una nueva atención para el 19, 20 y 21 de octubre, las personas ya no confían en las acciones de la DIRESA, por lo que solicitan que una institución y/o asesores acreditados por los mismos afectados de forma independiente y autónoma realice el seguimiento y veeduría correspondiente a esta acción. Exigen al Poder Judicial que emita sentencia en el proceso de cumplimiento presentado en mayo del 2015 por los afectados con metales pesados de Espinar.

Avance en la lucha legal contra el paquetazo

El Decreto Supremo No 001-2015-EM aprobó disposiciones para procedimientos mineros que impulsen proyectos de inversión. En su artículo 3.1.c.iii se señala que, en el procedimiento de concesión de beneficio, en los casos en que se trate de terrenos superficiales que son propiedad de comunidades campesinas, el solicitante deberá presentar copia legal del acta de la junta directiva de la comunidad en la que se otorgue la autorización del uso del terreno superficial y la designación de los representantes comunales.

Esta norma pretende que las juntas directivas de comunidades campesinas sean quienes otorguen la autorización para el uso de los terrenos superficiales de las comunidades, quitando, arbitrariamente, esta responsabilidad de las facultades otorgadas a las asambleas comunales. En otras palabras, será la Junta Directiva, y no la Asamblea Comunal, la que decidirá aprobar la realización de actividad minera en su territorio.

Ante esto, la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y la Organización Nacional

de Mujeres Indígenas ONAMIAP presentaron una demanda contra este decreto, conocido como el paquetazo normativo. A fines de agosto ganaron en primera instancia. La defensa legal estuvo a cargo de diversas organizaciones del movimiento de derechos humanos nucleado en torno a la CNDDHH, quienes han actuado de forma articulada y en un esfuerzo colectivo, destacando el IDLADS (que hizo la demanda), FEDEPAZ, IBC, COOPERACION, COMISEDH, RED MUQUI, IDL, DAR, ERI y el CAAAP.

Si bien formalmente la resolución es infundada, materialmente es fundada, pues les han dado la razón, pues a través de una sentencia interpretativa, esta sala ordena que

se interprete la norma, en el sentido que propone la demanda, es decir, que se necesita la participación de la asamblea general de la comunidad campesina para que haya actividad extractiva en el territorio de la comunidad.

Pero la resolución dice que esta norma no debe ser consultada porque no modifica el contenido esencial de la ley de comunidades campesinas y de la ley de deslinde (Ley 24656) y titulación (Ley 26505). Toda regulación legal sobre el territorio ancestral de los pueblos indígenas debe ser consultada. Esta es una de las razones por las cuales el colectivo de organizaciones que asumió la defensa legal ha decidido apelar la resolución



Consulta a nuestros lectores

El periódico Lucha Indígena es un esfuerzo autónomo que difunde las reivindicaciones y luchas de nuestros pueblos, así como las razones e ideas que las impulsan. En este camino hemos llegado a editar 120 números y creemos que es un buen momento para recurrir a nuestros lectores, para mejorar, enriquecer y dinamizar la publicación.

Consideramos importante que puedan aconsejarnos qué temáticas les gustaría que toquemos más o incluyamos en la publicación. Igualmente, cualquier opinión sobre contenidos, diseño, formato, distribución (en versión impresa o digital) etc., será bien venida. También es importante saber si Lucha Indígena llega a sus manos con periodicidad o si hay dificultades en adquirirla.

Los comentarios pueden haacerlos llegar a los siguientes correos:

cefch70@hotmail.com

cocherocusco@gmail.com

O a la página de facebook:

Lucha Indígena.

Nuestros Saberes

La planta qariwa: Para las familias de Puno es seña de quinua y para otros es para papa. Entre setiembre y octubre florece, cuando se cargan de flores y éstas terminan de fructificar o dar semilla, entonces la planta pareciera que estuviera cubierta con algodón, lo cual es para buen año de papa. Pero cuando las flores son afectadas con las heladas, es para que haya heladas en la próxima campaña de papa. Y cuando las flores son abundantes y hacen inclinar al tallo es buena seña, porque habrá abundante producción de todos los cultivos. Para otras zonas es seña de oca (caso Yunguyo) y para la zona alta es seña de cebada, por lo que se dice que es su qamas (alma) de la quinua, cebada. Entonces, si esta planta florece bastante es para buena producción de la cebada y otros granos.

La planta ulluypiña o maywa: Esta planta florece 3 veces y se observa cuál de esas floraciones termina mejor puede ser la primera segunda o la tercera floración. Según ello se sabe si la siembra adelantada, intermedia, o a atrasada será la mejor. El número de flores de cada pedúnculo nos dice también si habrá buena producción o no; cuando carga más de cinco flores, la producción será buena, y cuando tiene menos de cinco flores, entonces habrá una producción moderada.

El canto del leqele o leqecho: Si en el momento de la siembra canta "tira tira tira", es para año de lluvias; si dice "lio lio lio", no es bueno. Cuando canta "leq leq", está diciendo que viene un ladrón, y si dice "leqleqleqleq", es porque está caminando un perro. Cuando estas aves cantan en grupo, es para que haya chismes y peleas.

Señales Ancestrales como Indicadores Biológicos de Alerta Temprana – Provincias de Quispicanchis (Cusco) y de Carabaya (Puno), Perú. - Asociación Chuyma Aru - 2009

Gomez Apaza (2002): "Las madres gestantes, en tiempo de siembra son las indicadas para colocar las semillas a la Pachamama. La chacra sembrada por esa mamá crecerá rápido. La vivencia dice que la wawa que está en el vientre de la madre y la otra wawa (semilla) que está en el vientre de la Pachamama se ponen a competir para crecer rápido. Por eso esa chacra siempre tiene buena producción".

Ser wawa en los andes - PRATEC. Grimaldo Rengifo Vásquez

Mujeres indígenas resistiendo y construyendo

Claudia Palomino

El 5 de setiembre, fue el día internacional de la mujer indígena en honor a Bartolina Sisa, valerosa y aguerrida mujer aymara, quién por oponerse a la dominación de los conquistadores españoles, fuera brutalmente asesinada y descuartizada, el 5 de setiembre de 1782.

Las mujeres indígenas son oprimidas y excluidas por ser mujeres, por ser indígenas y por no tener los bienes materiales que este sistema considera necesarios para ser "desarrolladas", como parte de una estructura capitalista y patriarcal. A parte de las violencias que pueden padecer como todas las mujeres (física, sexual, emocional, etc.), hay violencias que afectan particularmente a las mujeres indígenas.

Sin embargo son ellas quienes descubrieron la agricultura y quienes tradicionalmente se han hecho cargo del cultivo de los alimentos, entre un 60% y un 80% de la producción de la comida se encuentra en manos de las mujeres. Trabajan la tierra, la cultivan, recolectan los alimentos, guardan las semillas, asumen la soberanía alimentaria de la familia y de nuestros pueblos. También son ellas que al igual que las mujeres urbanas se han responsabilizado, durante siglos, de las tareas domésticas, como el cuidado de la familia, un trabajo vital no sólo para el buen desenvolvimiento de su familia, sino para la sobrevivencia de las futuras generaciones. Y lo han hecho sin horarios, sin remuneración; labores que han sido menospreciadas e

invisibilizadas dentro de las lógicas capitalistas porque sólo vale lo que genera dinero, sin importar de cómo se obtenga. Un trabajo que debería ser compartido también por los varones.

El sistema neoliberal las agrede al vulnerar todo lo que ancestralmente se ha relacionado con ellas y su territorio, al querer imponerles proyectos o industrias extractivas



que alteran la vida en sus comunidades, contaminando territorios y fuentes de agua, destruyendo la biodiversidad, afectando los alimentos y semillas que han ido criando. Desde el gobierno, las alternativas que se dan a las carencias de las mujeres son los programas sociales que la reducen a su rol reproductivo como el programa "Juntos" que fomenta el tener varios hijos para obtener un beneficio del gobierno, o programas como Vaso de Leche, que a cambio de esas dádivas, coaccionan a las mujeres para asistir a todos los espacios que les digan; perdiendo su total autonomía, generando dependencia, desmovilización, y de ninguna manera se combaten las

causas estructurales de la pobreza. Y en cuanto a opciones laborales para mujeres, son de trabajo doméstico, que está bastante menospreciado y desconoce toda su sabiduría ancestral.

Será por eso que son las mujeres indígenas, las que más resisten defendiendo su territorio, incluso a pesar que los varones terminen abandonando el agro y migrando a la ciudad. Son ellas quienes apuestan con más claridad por la defensa de la naturaleza, por la soberanía alimentaria, por la autonomía, como el ejemplo de Máxima Acuña en Cajamarca. Y así también existen muchas alternativas de mujeres o promovidas por ellas, que apuestan por la igualdad de derechos, que reivindican el acceso libre y sostenible a los medios de producción de los alimentos (tierra, agua y semillas), como redes solidarias o colectivas de soberanía alimentaria, asociaciones o cooperativas

agrícolas orgánicas que se acercan directamente al consumidor, etc. Por tanto para generar un lugar más humano y no individualista o monetarizado, que se base en la producción local, justicia social y ambiental, pasa por reivindicar, valorar y visualizar el papel que las mujeres indígenas ancestralmente y actualmente realizan en la producción agrícola y alimentaria, así como en el cuidado y sobrevivencia de las futuras generaciones. También es importante promover alianzas entre mujeres rurales y urbanas; porque la lucha no es aislada sino colectiva y contra un sistema patriarcal que nos oprime independiente de la condición de donde seamos.

Postulan a comunidad shipiba a premio mundial

El premio Tulip del gobierno holandés distingue a los defensores de los derechos humanos a nivel mundial. La comunidad shipiba Santa Clara de Uchunya fue seleccionada para este premio en una lista previa de diez candidatos, en mérito a su lucha ejemplar por la defensa de su territorio contra la empresa de palma Plantaciones de Pucallpa, del Grupo Melka, en Ucayali.

En setiembre de 2015 Santa Clara de Uchunya logró que el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)



ordene la suspensión de sus actividades de cultivo por la deforestación de más de 5 mil hectáreas sin los permisos respectivos. En junio de este año algunos dirigentes y aliados fueron declarados como 'personas no gratas' por una movilización en la ciudad de Pucallpa promovida por trabajadores de la empresa de palma aceitera.

Clima extremo en todo el mundo: inundaciones, incendios y olas de calor

Mientras tanto, el clima extremo continúa en diferentes partes del mundo. En India, al menos 300 personas murieron en una gran inundación en los estados del este y el centro del país. La inundación, causada por lluvias torrenciales, provocó el cierre de escuelas, destruyó carreteras y sumergió cientos de localidades y poblados. Por su parte, en Filadelfia, al menos cuatro personas murieron como consecuencia de la ola de calor de la semana pasada, que batió cuatro récords de temperatura. En el estado de Washington, el gobernador Jay Inslee declaró el estado de emergencia en alrededor de veinte condados en medio de intensos incendios forestales, de los que responsabilizó al cambio climático al afirmar: "Nuestros bosques y terrenos silvestres están siendo atacados por el cambio climático". Los incendios forestales también están afectando partes de California.

Bolivia:

Se declara estado de emergencia por los peores incendios forestales registrados en diez años

En Bolivia se declaró estado de emergencia en el marco de los peores incendios forestales registrados en diez años. En este momento, arden a lo largo y ancho de Bolivia unos 25.000 incendios forestales provocados por la sequía.

California:

Descontrolado incendio forestal "Pilot" aumenta en un 50%

Coincidente con los incendios forestales que continúan ardiendo en California, donde el incendio "Pilot Fire", que arde fuera de control al este de Los Ángeles, se intensificó en un 50% el martes. Los distritos escolares y autopistas de las cercanías han sido clausurados y se ha ordenado la evacuación de más de 5.000 viviendas. El Martes, autoridades en materia de incendios de California afirmaron que las llamas se encuentran controladas sólo en un 6%.

México:

50 fallecidos en desprendimientos de tierras ocasionados por intensas lluvias

En México, las excepcionales lluvias registradas provocaron desprendimientos de tierras a causa de los cuales han perdido la vida casi medio centenar de personas. El director de la Comisión Nacional del Agua de México sostuvo que las precipitaciones registradas en una sola tormenta equivalen al promedio de precipitaciones para todo el mes de agosto.

Inundaciones en Luisiana son consideradas el peor desastre en Estados Unidos desde huracán Sandy

Las inundaciones de agosto en Luisiana han sido catalogadas como el peor desastre en Estados Unidos desde el huracán Sandy en 2012.

Al menos 13 personas murieron después por las lluvias torrenciales que sumergieron partes de Baton Rouge y las zonas aledañas. La destrucción podría provocar la peor crisis inmobiliaria en la región. El Gobierno federal declaró el lugar una zona de desastre. Más de 5.000 personas permanecen en refugios, las escuelas públicas permanecen cerradas y está en vigor un toque de queda, en medio de las inundaciones devastadoras.

Las autoridades federales manifestaron "Es muy aterrador y Dios tiene un motivo, aunque aún no sé cuál es. Seguirá lloviendo y no sabemos qué hacer. Estamos tratando de hacer todo lo posible,

pero empieza a haber escasez de todo en las tiendas, de modo que estamos intentando que lleguen suministros, pero no podemos porque está todo bloqueado.



10 consecuencias del calentamiento global

1. Temperaturas más cálidas

La acumulación de gases contaminantes hace que las temperaturas aumenten cada vez más y que los climas cambien: esto provoca sequías y, además, aumenta el riesgo de incendios que conllevan la deforestación y la desertización del planeta.

En 2012, los países del Sahel, en el norte de África, sufrieron una crisis alimentaria que afectó a unos 18 millones de personas debido a la escasez de lluvias. Los efectos de la sequía no son nuevos en esta zona, que viene sufriendo sequías recurrentes de forma periódica pero sí lo son la intensidad y la frecuencia de las mismas, que se han incrementado durante la última década como consecuencia del aumento de las temperaturas en el planeta.

2. Tormentas más intensas

El hecho de que las temperaturas sean más altas hace que las lluvias sean menos frecuentes, pero que sean más intensas; por tanto, el nivel de inundaciones y su gravedad también irán en aumento.

3. Propagación de enfermedades

Un cambio de temperatura de varios grados puede hacer que la zona templada se haga más acogedora a la propagación de determinadas enfermedades. De esta manera, pueden empezar a darse casos de mal de Chagas, el dengue u otras enfermedades que están olvidadas en los países desarrollados y en zonas que tradicionalmente han sido más frías.

Este hecho afecta también a los países en desarrollo. Un estudio de casos en Etiopía realizado por científicos de las universidades de Denver (UD) y Michigan (UM), concluyó que el aumento de un solo grado en la temperatura del ambiente tiene como consecuencia el desarrollo de 3 millones de casos de malaria más en Etiopía en pacientes de menos de 15 años.

4. Olas de calor más fuertes

El calentamiento global del planeta producido por la quema acelerada de combustibles fósiles agotables ha sido muy intenso en el Polo Norte. Esto hace que el Polo Norte esté hoy mucho más caliente que hace cincuenta años. La salud e incluso la vida de miles de personas pueden verse en riesgo debido al aumento de las olas de calor, tanto en lo que se refiere a frecuencia como a intensidad.

5. Derretimiento de los glaciares

Océanos con temperaturas más altas son océanos que derriten el hielo de los casquetes polares: esto significa que aumenta el nivel del mar.

Los efectos de alcance global incluirán cambios sustanciales en la disponibilidad de agua para beber y para riego, así como un aumento de los niveles del mar, cambios en los patrones de

circulación del agua en los océanos, y la amenaza a la supervivencia de especies de flora y fauna que sobreviven en dichos ecosistemas.

6. Huracanes más peligrosos

El aumento de temperatura del mar hace que los huracanes se vuelvan más violentos. ¿Por qué? Pues porque un huracán es el medio que tiene el planeta para repartir el exceso de calor de las zonas cálidas a las más frías. Y a más temperatura, más huracanes, con todos los problemas que conllevan: destrucción de ciudades, de cultivos, desmantelamiento de todos los sistemas, enfermedades...

7. Cambio de los ecosistemas

Una temperatura más alta, menos precipitaciones, sequías e inundaciones hacen que el clima se adapte a esta nueva climatología y, por tanto, se produzcan cambios en la duración de las estaciones, aparezcan patrones más propios de climas monzónicos...

8. Desaparición de especies animales

Muchas especies de animales están viendo cómo su clima actual desaparece y no son capaces de adaptarse a cambios tan rápidamente. Así, muchos osos polares están muriendo ahogados porque no pueden alcanzar los hielos flotantes, y las aves migratorias están perdiendo la capacidad de emigrar porque no pueden seguir los flujos de temperatura a las que están habituadas.

9. Aumento del nivel del mar

Como los casquetes se derriten, se vierte muchísima más agua en los mares y océanos y, por tanto, aumenta el nivel del mar: esta es una de las consecuencias del cambio climático más graves, ya que significa que muchísimas islas podrían desaparecer en el futuro y que un buen número de ciudades verán cómo su distancia a la costa se reduce de forma significativa.

10. Alimentos más caros

El cambio climático pone en peligro la producción de alimentos tan básicos como el trigo, y esto significa que cientos de miles de personas cuya vida depende de sus cultivos están en riesgo de perderlo todo. Y no solo eso: si los cultivos escasean, los precios se disparan. Esto nos afecta a todos, pero en los países menos desarrollados, con altísimos índices de pobreza, las consecuencias pueden ser devastadoras.



Intereses antagónicos en la Reserva Comunal Amarakaeri.

La lucha de los Harakbut por sus derechos.



por: Andrea Cardoso

En la Amazonía sur peruana, precisamente en el departamento de Madre de Dios, son graves los impactos causados por concesiones de lotes petroleros a empresas trasnacionales, quienes tienen injerencia en territorios ancestrales y por ende inciden en las prácticas organizativas de los pueblos indígenas Harakbut. Con el correr de los años el movimiento indígena ha incrementado sus demandas en defensa de sus recursos naturales, derechos culturales y sociales.

Es a través de sus organizaciones Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), su organización intermedia Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYMA) y el Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA) que reivindican sus derechos, canalizando sus propuestas y reclamos hacia el estado y la sociedad civil. Uno de los temas fundamentales que data desde hace unos años es el reclamo a no ser consultados debidamente por el otorgamiento de la concesión del lote 76 de hidrocarburos a la estadounidense Hunt Oil en el año 2005 bajo el gobierno de Alan García. Este lote se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en un 100% vulnerando los derechos indígenas en cuanto a su territorio ancestral, patrimonio cultural y biodiversidad de la reserva que habitan. Cabe señalar que la creación de esta reserva, es uno de los grandes logros de los Harakbut ya que fue un impulso por parte de los mismos pueblos para su creación, con el objetivo principal de “contribuir a la protección de las cuencas de los ríos Eori/Madre de Dios y Karene/Colorado, asegurando la estabilidad de las tierras y bosques y manteniendo la calidad y cantidad de agua, el equilibrio ecológico y un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas Harakmbut”. Fue entonces cuando la RCA fue creada finalmente en el año 2002 bajo el DS N°031-2002.

Asimismo, recordemos que en Perú, en el año 1995 entró en vigencia el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que establece la consulta previa sobre

cualquier acción o medida que pudiera afectar a las comunidades nativas, pero recién en el 2011 bajo la



presidencia de Ollanta Humala se promulga la ley de consulta previa. En cierto sentido, quedarían amparados los derechos de los pueblos indígenas peruanos. Sin embargo, conjuntamente con la implementación de medidas neoliberales en los sucesivos gobiernos peruanos de la década de los 80 hasta hoy, han sucedido determinados sucesos que contradicen dicho convenio, vulnerando los territorios y los derechos indígenas de los Harakbut.

Los impactos que generan las exploraciones de la Hunt Oil en la selva son irrefutables: daño paulatino a los bosques, a su fauna y flora, contaminación de los ríos, la posibilidad de derrames, así como también los impactos sociales en las comunidades, tales como la contracción de enfermedades, y las divisiones al seno de las mismas producto de las influencias de la



petrolera al interior de las familias, generando rispideces y separaciones: la población se halla

dividida entre quienes apoyan y rechazan la actividad extractiva. Es en este contexto de avance de los despojos territoriales sufridos por los pueblos, que sus organizaciones intensifican su posicionamiento ante el conflicto, profundizando sus objetivos con las comunidades, compartiendo experiencias con organizaciones indígenas internacionales y lidiando con el estado peruano nacional, y regional.

En este sentido, tanto la FENAMAD, COHARYMA y el ECA RCA reformulan sus estrategias de lucha y han denunciado al Estado peruano, estando actualmente esta demanda en el Tribunal Constitucional. Hay una confrontación clara entre los pueblos y el lote 76. Si bien el contrato de concesión ya fue otorgado, tampoco se está cumpliendo la ley de consulta previa ante actividades nuevas, y quienes deberían regularizar dichas

cuestiones por parte del estado, como el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Ministerio de Ambiente, entre otros, seguirían favoreciendo los intereses de la trasnacional. Asimismo, se han aprobado por parte de los organismos regulatorios los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) los cuales tienen teóricamente un compromiso con el medio ambiente y las comunidades, pero que de acuerdo al análisis realizado por las organizaciones, contienen graves falencias y omisiones que repercuten negativamente en la reserva.

El ECA RCA intenta revertir los efectos negativos de esta coyuntura, exigiendo el correcto funcionamiento de las autoridades nacionales en sus obligaciones, así como también, responsabilizando a la trasnacional de “manipular, mediante engaños e incentivos económicos, la conciencia y la voluntad de nuestros hermanos indígenas (lo que) ha venido generando gran malestar y descontento en los diferentes niveles de organizaciones indígenas y Comunidades Nativas de la región Madre de Dios” (ECA RCA 2012, 1).

Es precisamente uno de los grandes desafíos que tienen las organizaciones en su labor el de mantener su posicionamiento frente a sus propias comunidades. Ante la intromisión y violación sistemática de los derechos indígenas, se revaloriza el rol de las organizaciones indígenas en Madre de Dios, promoviendo el desarrollo sustentable dentro de la RCA, demostrando que es posible que la misma brinde recursos naturales, bienestar a sus comunidades sin la penetración de capitales internacionales que explotan deliberadamente el territorio.

En suma, urge entonces una visibilización de estos conflictos en pos de abogar por el cumplimiento de las normas establecidas, y a la espera de que el Tribunal Constitucional se pronuncie a favor de los pueblos indígenas, así como también, una concientización sobre la defensa del territorio Harakbut, territorio ancestral rico en biodiversidad en plena selva amazónica.

Africa podría alimentar al mundo entero, si tan solo...

Por Baher Kamal (fractmento)

ROMA, 10 ago 2016 (IPS) - ¿La agricultura africana puede alimentar al mundo? La respuesta es "sí". Aunque osada, la afirmación se basa en hechos concretos. África alberga 65 por ciento de la tierra fértil sin cultivar del planeta y 10 por ciento de los recursos renovables de agua dulce, y en los últimos 30 años su producción agrícola creció 160 por ciento.

Estos datos los aporta la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (Nepad), el cuerpo técnico de la Unión Africana, en un informe publicado en julio que recuerda que la población mundial llegará a los 10.000 millones de personas para 2050.

En consecuencia, "tendremos que aumentar la producción agrícola al menos 70 por ciento", alertó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Dado que se prevé que la proporción



de la población africana aumentará de 15 a 25 por ciento del total mundial, hay un reconocimiento creciente de que sus agricultores tendrán que desempeñar un papel clave, afirma la Nepad.

"Podemos y estaremos encantados de alimentar al mundo. Solo necesitamos el conocimiento y la financiación", afirmó Raajeev Bopiah, gerente general de East Usambara Tea company, una empresa de Tanzania que produce más de cuatro millones de kilos de té al año.

El FMI admite que el neoliberalismo es un fracaso

Por Benjamín Dangl



La semana pasada un departamento de investigación del Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo público un informe en el que admite que el neoliberalismo ha sido un fracaso.

El informe, titulado Neoliberalismo: Oversold? (¿se han exagerado los méritos del neoliberalismo?), es una esperanzadora señal de la muerte de esa ideología. El FMI está atrasado

solo unos 40 años. En relación con el informe, Naomi Klein tuiteó: "Entonces, los multimillonarios creados [por la ideología] devolverán el dinero, ¿no es así?".

Muchos de los hallazgos del informe que sacude el centro mismo de la ideología neoliberal se hacen eco en lo que sus críticos y víctimas vienen diciendo desde hace varias décadas.

"En lugar de promover el crecimiento", dice el informe, las políticas de austeridad propiciadas por el neoliberalismo han hecho que se reduzcan las regulaciones para limitar el movimiento de capitales y que, de hecho, "aumente la

Argentina

Madres de Plaza de Mayo 2,000 marchas

En Argentina, las Madres de Plaza de Mayo llevaron a cabo su 2.000ª marcha en Buenos Aires el 11 de agosto en demanda de justicia por sus hijos desaparecidos durante la última dictadura militar. Las Madres llevan a cabo regularmente las rondas alrededor de la Plaza de Mayo desde 1977.

Hebe de Bonafini dijo: "Hijos queridos, todos, los 30.000 desaparecidos, los 15.000 fusilados en las calles, los 8.900 presos políticos, más de dos millones en el exilio, pasaron a ser todos nuestros hijos. No es poca cosa, es pesado llevar encima de uno tantos hijos, pero es tan hermoso, tan increíble y tan único... Yo creo que no hay en el mundo otras mujeres que como nosotras podamos llevar en nuestro vientre, en nuestro corazón y en nuestro cuerpo tanta responsabi-

lidad, por tantos hijos que amamos, que queremos y que seguimos defendiendo".

La marcha del jueves 11 en Argentina tuvo lugar pocos días después de que Estados Unidos desclasificara documentos que revelan que el exsecretario de Estado Henry Kissinger desbarató las iniciativas del Departamento de Estado para



detener las ejecuciones masivas y, por el contrario, alabó a los líderes militares argentinos en 1978.

Chile

MINEROS FUERON EXPULSADOS A LA FUERZA POR VECINOS Y ARRIEROS DE JAHUEL

Una vez más un grupo de mineros que iban acompañados de un funcionario fueron expulsados violentamente de los terrenos de Jahuel, donde habían entrado sin autorización.

La mina Precisamente se denomina Aguas Claras, está muy bien nombrada ya que se encuentra situada a metros de manantiales de aguas cristalinas que se acopian para agua potable y muy cerca de dos pantanos que son el agua de regadío para el Valle de Jahuel, a 98 kilómetros de Santiago. Sin embargo, la

minera pretende trabajar en el lugar sin considerar el fuerte rechazo popular y de los lugareños, quienes han dicho en todos los tonos que por nada del mundo permitirán que se ponga en riesgo su abastecimiento de agua. Los mineros debieron huir raudamente cuando estuvieron a punto de ser agredidos por una turba de moradores, incluso recibiendo algunas pedradas su vehículo, a pesar de que Carabineros intentó controlar la situación.

Ministro alemán:

Los diálogos para el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea han fracasado

El vicecanciller de Alemania, Sigmar Gabriel, afirma que los diálogos destinados a forjar un acuerdo comercial masivo entre Estados Unidos y la Unión Europea han fracasado. Gabriel, quien también se desempeña como ministro de Economía, dijo el domingo que el estancamiento podría significar el fin de la propuesta de Asociación

Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP, por su sigla en inglés), la cual sería el mayor acuerdo de libre comercio del mundo. Este acuerdo ha enfrentado gran resistencia de ambos lados del Atlántico, incluyendo una protesta en la que participaron 35.000 personas en Alemania antes de la visita de Barack Obama en abril.

Protesta contra los Juegos Olímpicos en Barrio Meier Rio de Janeiro

Los Juegos Olímpicos son la parte más cruda de la sociedad, por un lado, el espectáculo deportivo a nivel mundial, por el otro, el militarismo, la pobreza y la inseguridad.

Meier, Río de Janeiro. 12 de agosto, Mutirao 2016.- A las 15:30 horas, cerca de 150 personas, en su mayoría estudiantes de 16 y 19 años de edad, se reunieron en el barrio Meier, al norte de la ciudad.

Se congregaron en la plaza Saenz para protestar por la falta de inversión en los servicios públicos, tales como hospitales y la educación, lo que contrasta con las grandes inversiones en infraestructura y logística usadas en los Juegos Olímpicos.

La cara invisible de Río de Janeiro se podía ver en las calles del barrio Meier. La jornada de protesta tenía como objetivo llegar al estadio olímpico para mostrar pacíficamente sus reclamos contra el acto de los juegos y dar a conocer a los extranjeros y turistas.

La policía realizó una gran movilización de fuerzas para sancionar y prevenir la

marcha usando gases. Lanzaron y apuntaron con sus armas a las personas involucradas. Hiriendo a uno de los manifestantes cuando dispararon con lanzabomba. Armados de pies a cabeza; con palos, bombas de sonido y lacrimógenas, pistolas de 9 milímetros, lanzabombas y rifles AR-15.

Alrededor de 60 estudiantes fueron detenidos cuando estaban a cinco cuadras de llegar al estadio olímpico. Y llevados a la Ciudad de la Policía. Un lugar conocido como centro de detención y tortura. Algunas horas más tarde fueron puestos en libertad gran parte de los detenidos.



Indígenas del Perú

Iniciaremos una página sobre este tema Importancia del movimiento indígena mundial



A los pueblos indígenas del mundo nos llaman "primitivos". Eso es cierto, somos los resabios de la forma horizontal en que toda la humanidad estaba organizada en un principio. Mandaba la colectividad, que velaba por el interés general, no un individuo ni un grupo de individuos.

Con el avance del tiempo, eso se transformó en sociedades de castas y luego de clases,



surgió el verticalismo que dividió a la gente entre los de arriba y los de abajo. Uno o unos pocos pasaron a estar arriba, mandaban a los de abajo en provecho propio y en perjuicio de la mayoría.

También nos llaman "salvajes", y eso también es cierto, salvaje es el no domesticado: El cóndor es un animal salvaje, la gallina es un animal domesticado y doméstico. Nosotros somos como el cóndor, no como la gallina. (Lo tonto es llamar al neoliberalismo como "salvaje", cuando es lo más domesticado que existe).

Naturalmente que cada población indígena tiene sus particularidades, pero hay rasgos generales en los indígenas del mundo, independientemente de la etnia a la que

pertenezcan.

Los indigenistas del Perú y otros países, a esas características han denominado "el Buen Vivir" para diferenciarlo de la ética y modo de vida impuestos por el sistema capitalista neoliberal. Estoy de acuerdo con el término.

¿Cuáles son las características del Buen Vivir? Cualquier esquematización es incorrecta, sin embargo es necesaria.

Señalemos algunas de sus características:

- Gran amor por el prójimo, gran solidaridad. (Tú eres mi otro yo) El término UBUNTU de Sudáfrica expresa un gran sentimiento solidario.

- Gran amor y respeto a la Madre Naturaleza (Se ha popularizado internacionalmente el término quechua "Pachamama", pero esa característica no es solo quechua, es característica de todos los pueblos indígenas del mundo.

- La felicidad no la da el dinero, consiste en vivir satisfactoriamente.

El Buen Vivir es lo opuesto a la educación egoísta y competitiva que nos impone el sistema.



El feroz ataque del gran capital a la naturaleza con el objeto de ganar más dinero en el menor tiempo posible es terrible: Calentamiento global, minería a cielo abierto, agro-industria, extracción de hidrocarburos, deforestación, depredación de peces, etc.

Esto hace que las personas que están contra dicho ataque devengan ecologistas. Dichos ecologistas miran con respeto la lucha en defensa de la naturaleza llevada por las poblaciones indígenas, además el repudio contra la ética egoísta del sistema, también les acerca al Buen Vivir.

El mes pasado se celebró el día internacional de los pueblos indígenas.

Por todas las razones expuestas es importante iniciar una columna sobre los pueblos indígenas del Perú.

Lo haremos desde el próximo número.

Ricos sin riqueza*



Si los pueblos indígenas llegan a superar sus problemas de desnutrición (debida en buena medida a la sobre explotación de los recursos faunísticos y pesqueros) y de falta de ingresos económicos para adquirir algunos bienes occidentales, y logran manejar y dar valor agregado a los recursos que todavía abundan en sus territorios, no dudo que podrán llegar a lograr un desarrollo humano más integral, armónico y sostenible -ambiental, social y económicamente-, ése que sigue siendo tan elusivo para las sociedades ciudadinas. Por el momento, son depositarios y guardianes de buena parte del riquísimo tesoro de la selva amazónica, y si el Mundo fuese un lugar más justo y decente, les pagaría generosamente por los servicios ambientales que prestan los bosques que ellos manejan desde hace milenios, los que también guardan tesoros genéticos invaluable para la

humanidad. El investigador inglés Alfred R. Wallace, famoso por ser codescubridor con Darwin de la teoría de la evolución, visitó a mediados del siglo XIX la Amazonía brasileña. En una de sus obras comparó a los indígenas Maniva, de la zona del Alto Orinoco, viviendo todavía en armonía con su ambiente, antes de la llegada de las terribles olas extractivistas y la corrupción traída por los emigrantes europeos, con la sociedad inglesa en plena época victoriana, llena de prejuicios y rígidas normas de convivencia.

"¡Qué placer contemplar a esos muchachos desnudos! Los bien formados miembros, la piel rojiza, lisa y brillante. Todos los movimientos llenos de salud y gracia. Y cuando les veo correr, gritar y saltar o nadar y buscar bajo la rápida corriente. O todos con la cabeza descubierta bajo el sol de medio día, reptar acechando, con cerbatana o arco, para cazar aves pequeñas o rápidos y escurridizos peces.

Siento pena de los muchachos ingleses; sus activos miembros constreñidos y estorbados por ropas apretadas, los dedos de los pies distorsionados por el zapatero, las frentes doloridas por pesados sombreros, el cuerpo completo debilitado por el lujo. ¡Pero cuánta pena más me dan las jóvenes doncellas inglesas, la cintura y el pecho confinados por el vil instrumento llamado corsé!"

... Y así pasan sus vidas sencillas estas gentes. Son una raza pacífica, pocos delitos graves. Se conocen entre ellos, no roban ni asesinan, y todas las complicadas villanías del hombre llamado civilizado son desconocidas aquí.(...) Es cierto que las miserias, las penas y las necesidades, la pobreza, los crímenes, los corazones rotos, la intensa agonía mental que conduce a algunos

hombres a la autodestrucción, a algunos a exterminar su vida en una celda del manicomio. Las mil maldiciones que el oro trae sobre nosotros, la larga lucha a muerte por los medios de vida... Todo eso el salvaje ni lo conoce ni lo sufre.(...) ¿Pues no hay encerrados, en nuestras densas ciudades, y esparcidos por nuestros fértiles campos, millones de hombres que llevan una vida inferior, inferior en la salud física y moral, a la de los indios rojizos de esta selva sin caminos? Una vida inferior, buscando ansiosos el oro, cuyos pensamientos, de la mañana a la noche y de la noche a la mañana, son los de cómo conseguir más oro. ¿Qué saben tales hombres de gozos intelectuales? Sólo tienen una alegría: la de conseguir más oro.

Y finaliza el sabio Wallace: "Antes de vivir como uno de ellos, prefiero ser aquí un indio, y vivir contento, pescando, cazando y remando en la canoa. Ver crecer a mis hijos, como jóvenes cervatillos, con salud en el cuerpo y paz en la mente. ¡Rico sin riqueza y feliz sin oro!"

* Párrafos de un artículo de José Álvarez Alonso, es Master en Ciencias, Biólogo de profesión,



México:

Convocatoria al Quinto Congreso Nacional Indígena

Convocatoria al Quinto Congreso Nacional Indígena que se realizará en el contexto de la celebración del 20 aniversario del CNI y que tendrá lugar del 9 al 14 de octubre en las instalaciones del Centro Indígena de Capacitación Integral (CIDECI-UNITIERRA) en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Considerando que:

1. En este mes de octubre del presente año el Congreso Nacional Indígena, espacio de unidad, reflexión y organización de los pueblos indígenas de México, cumple 20 años de trabajo ininterrumpido, impulsando la reconstitución integral de nuestros pueblos y la construcción de una sociedad en la que quepan todas las culturas, todos los colores, todos los pueblos que somos México.

2. A lo largo de todos estos años y con más fuerza a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona emitida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hemos forjado una palabra y un actuar que ha contribuido a las luchas de resistencia y rebeldía a lo largo de toda la geografía nacional y no solo mantenemos nuestra decisión de seguir existiendo, sino que la honramos con la fuerza de nuestro puño en alto, la honramos tejiendo acuerdos profundos y colectivos que se reflejan en el cuidado de la tierra, de nuestras lenguas, de las tradiciones, de nuestros gobiernos colectivos de múltiples nombres y formas; todos ellos que guardan en su interior la flama de la autonomía que no deja de iluminar el corazón colectivo de los pueblos, barrios, naciones y tribus que somos; acuerdos profundos que se trabajan día a día, dando lugar a que de cada uno de ellos emerjan territorios complejos que juntos constituyen nuestra autonomía y libre determinación.

3. Mientras nosotros tejemos la vida, el capitalismo dibuja y configura "sus" propios territorios de muerte, encimados a los nuestros, en todos los rincones de nuestro dolido país México. Sobre nuestras tierras hay supuestos territorios mineros, de los cárteles de la delincuencia organizada, agroindustriales,

territorios de partidos políticos, urbanizables, de conservación donde no caben los pueblos originarios y cualesquier nombre con que lo impongan este sistema y los malos gobiernos que lo obedecen.

4. Los capitalistas de una manera sangrienta iniciaron y agrandan día con día una guerra de conquista por apoderarse de lo que siempre ha sido nuestro y en esa constante guerra de exterminio se presentan con todas sus máscaras: la del empresario, el político, el policía, el militar o el sicario, según sea el caso. Y como siempre, de nuestro lado están los muertos, los desaparecidos, los encarcelados, los territorios arrebataados o destruidos y la persecución en contra de cualquier esperanza colectiva, autónoma y rebelde.

5. Ante la embestida capitalista en contra de nuestros pueblos hemos resistido, desde la devastación hemos soñado y construido nuevos mundos, desde el luto por nuestros compañeros asesinados los pueblos recreamos nuevas formas de resistencias y rebeldías que nos permitan detener de manera urgente esta devastación, caminando por el único camino posible para los de abajo y a la izquierda, construyendo y ejerciendo la justicia negada por los poderosos que dicen gobernarnos.

6. Es urgente encontramos en esas nuestras llamas de resistencia, autonomía y rebeldía que brillan en cada uno de los pueblos originarios que hilan nuevos mundos desde mero abajo, desde donde nace el amor y compromiso ancestral con nuestra madre que es la tierra.

Es que hemos acordado CONVOCAR a las autoridades y representantes directos de los pueblos, naciones, tribus, barrios, comunidades y organizaciones indígenas a la celebración del:

QUINTO CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

Que se realizará en el contexto de la celebración del 20 aniversario del CNI y que tendrá lugar del 9 al 14 de octubre en las instalaciones del Centro Indígena de Capacitación Integral (CIDECI- UNITIERRA) en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en territorio zapatista, de acuerdo con el siguiente:



PROGRAMA

- 9 de octubre. Llegada a CIDECI y registro físico de autoridades, representantes, delegados indígenas, prensa e invitados por la Comisión de Coordinación del CNI.
- 10 y 11 de octubre. Inauguración del Quinto Congreso Nacional Indígena. Mesas de trabajo bajo los siguientes ejes:
 1. Despojo y represión
 2. Nuestras resistencias y rebeldías
 3. Balance del CNI
 4. Propuestas para el fortalecimiento del CNI
- 12 de octubre. Festejo del 20 aniversario del Congreso Nacional Indígena
- 13 de octubre. Reunión plenaria, acuerdos y

conclusiones
Clausura del Quinto CNI
14 de octubre.
Regreso a nuestros lugares de origen
El registro previo de delegados indígenas podrá hacerse en el correo electrónico del CNI: catedatatajuan@gmail.com

L@s integrantes de la Sexta Nacional e Internacional que deseen integrarse como participantes observadores a las sesiones del V CNI deberán registrarse previamente en el correo cni20aniversario@ezln.org.mx
El Quinto Congreso Nacional Indígena tendrá sesiones públicas (inauguración y clausura) y cerradas. La prensa que se registre ante la Comisión de Coordinación del CNI y cuya participación sea validada por la misma comisión, únicamente podrá dar cobertura a las sesiones públicas del CNI. El registro de prensa se hará los días 9 y 10 de octubre en la sede del Congreso.
Atentamente
Julio de 2016
Por la reconstitución Integral de Nuestros Pueblos
Nunca Más un México sin Nosotros

EEUU

Washington DC Adolescentes dakota y lakota protestan contra oleoducto Bakken

En Washington DC, jóvenes nativos americanos se manifestaron frente a la Casa Blanca el 6 de agosto en protesta contra un oleoducto que se planea construir. Los jóvenes corrieron más de 3.200 kilómetros en una carrera de relevos desde Dakota del Norte hasta Washington DC, antes de la protesta del sábado. El oleoducto propuesto pasaría aproximadamente a un kilómetro de la reserva Standing Rock, en Dakota del Norte. Los manifestantes afirman que un derrame podría contaminar el agua potable de la reserva. Los integrantes de la tribu sioux de Standing Rock continúan además con un campamento de ocupación ubicado entre el lugar propuesto para que el oleoducto cruce un río y las válvulas de toma de agua para la tribu.



Folletos editados por Lucha Indígena, puede solicitarlos en nuestra oficina sito en Calle Vesta 361 Rimac Teléfono 380 1892 cel 940 092 389



Armas españolas podrían usarse para reprimir las movilizaciones en Perú



Pepe Mejía, desde Madrid

Perú es uno de los mayores compradores de armas de España. Material policial y antidisturbios que utilizan las fuerzas de seguridad peruanas para reprimir y controlar las movilizaciones sociales. Durante el gobierno de Humala, más de 50 personas murieron y otras 750 quedaron heridas en conflictos en los que se utilizó la violencia.

El total de exportaciones españolas a Perú en 2015, en material de defensa, ascendió a 15.213.606 euros. Este total se desglosa de la siguiente manera. Las exportaciones netamente consideradas como material de defensa ascendió a 10.923.419 €. Luego están las exportaciones de tecnologías de doble uso que los y las peruanas pagaron 7.303 €, las exportaciones de material antidisturbios que ingresaron en las arcas españolas procedente del país andino fue de 2.525.187 €. Y, finalmente, están las exportaciones de armas de caza y tiro deportivo que las autoridades peruanas desembolsaron 1.757.697 €.

El informe de la Secretaría de Estado de Comercio de España detalla muy sucintamente estas cuatro categorías. Se entiende por material de defensa todo aquel armamento diseñado especialmente para uso militar como instrumento de fuerza, información o protección en conflictos armados. Las tecnologías de doble uso por su parte son aquellas que tiene normalmente un uso civil, aunque pueden ser aplicadas a un uso militar. El material de caza y uso deportivo no hace posible su uso militar por sus especificaciones técnicas y por no ser totalmente automático. El material antidisturbios incluye el material policial y de seguridad.

Según estas cifras, Perú es el mayor comprador no sólo de América latina sino global de material antidisturbios de España.

Entre el material que Perú adquirió están los artificios de luz y sonido, artificios lacrimógenos, aerosoles de defensa policial y materia prima para la fabricación de artificios pirotécnicos. Pero España exporta otros materiales como las sustancias incapacitantes, dispositivos para el lanzamiento de proyectiles antidisturbios y de artificios fumígenos y lacrimógenos (bocachas) que, para su funcionamiento, necesitan ser acoplados a un arma de fuego o de proyección por gas, aunque ésta no esté sometida a control, vehículos para el control de disturbios con alguna de las siguientes características: sistemas para producir descargas eléctricas, sistemas para dispensar sustancias incapacitantes y cañones de agua.

Las estadísticas oficiales reflejan tanto las ventas efectivamente realizadas como las autorizadas por la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso (JIMDDU), en la que están representados los ministerios de Economía, Exteriores o Defensa, entre otros.

Estas exportaciones de material antidisturbios confirma el criterio que han tenido las autoridades

peruanas a la hora de afrontar los conflictos sociales. La reciente inauguración de una fábrica para ensamblar pistolas P-09 de 9 mm reforzaría esta línea de actuación. La pistola P-09 tiene una longitud de 205 milímetros, pesa 840 gramos y su alcance efectivo es de 50 metros. Un arma muy apropiada para utilizarla en la represión de las movilizaciones populares. La ensambladora recientemente inaugurada por la Fábrica de armas y municiones del Ejército y Ceska Zbrojovka de la República Checa tiene una capacidad inicial para ensamblar 1000 pistolas al mes.

El criterio peruano de importar material antidisturbios ha hecho que las exportaciones españolas de material de defensa aumentaran el año pasado un 16%, hasta los 3.720 millones de euros.

Estas exportaciones se han realizado a un país, Perú, que tiene más de 200 conflictos sociales sin resolver. Conflictos que en su mayoría se han desencadenado en torno a la presencia de industrias extractivas, especialmente de la mediana y gran minería. Lo cual se relaciona a la llegada de grandes inversiones (nacionales y extranjeras) atraídas por las nuevas

conflictividad social muy alta que incluye también casos asociados a la minería informal e ilegal, hoy uno de los conflictos más complejos y extendidos por todo el Perú; así como a la exploración y explotación de hidrocarburos, principalmente ubicados en la Amazonía, donde la incursión

de las empresas en territorios donde habitan pueblos indígenas ha desatado una serie de tensiones sociales. El 66% de todos los conflictos socioambientales se relacionan con la actividad minera y este indicador es uno de los índices más altos en 2015, según estudio de Viceversa Consulting. En muchos de estos conflictos sociales hemos tenido que lamentar la muerte de civiles y policías.

Muchas de las armas vendidas a Perú han sido utilizadas en los conflictos sociales. Durante el gobierno de Ollanta Humala dejaron más de 50 muertos y 750 heridos, según un estudio de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Las regiones que concentraron el 50% de los conflictos sociales son Apurímac, Ancash, Puno, Cajamarca, Cusco y Piura, donde las protestas tuvieron como factor fundamental la minería. Uno de ellos, quizá el más importante y al que se le debe poner especial atención porque podría convertirse en el nuevo Conga, es el conflicto en Apurímac por el proyecto minero Las Bambas.

Otro conflicto latente, por el cual las autoridades españolas deberían de tener en cuenta a la hora de vender armas y así no colaborar con el aumento de los conflictos, está en Espinar (Cusco), donde la población, desde mayo de 2012, sigue exigiendo al Estado que asuma sus responsabilidades por los problemas de contaminación ambiental y los impactos generados en la salud por los trabajos de la minera Glencore-Xtrata. Recientemente, el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, expresó que el principal desafío que tiene son los conflictos sociales. No estaría mal que empezara por reducir e incluso eliminar toda partida presupuestaria que conlleve la compra de material policial, de defensa y antidisturbios que vaya a la represión de las movilizaciones populares.

Por otro lado, hay que movilizar a la opinión pública para exigir al gobierno de España, a sus ministerios de Economía, Defensa y Exteriores, que no envíen ni vendan armas a Perú mientras mantenga esos altos índices de conflictividad social. Porque las armas que vende España a Perú se utilizan para reprimir al pueblo que sale a la calle a protestar y reivindicar sus derechos.

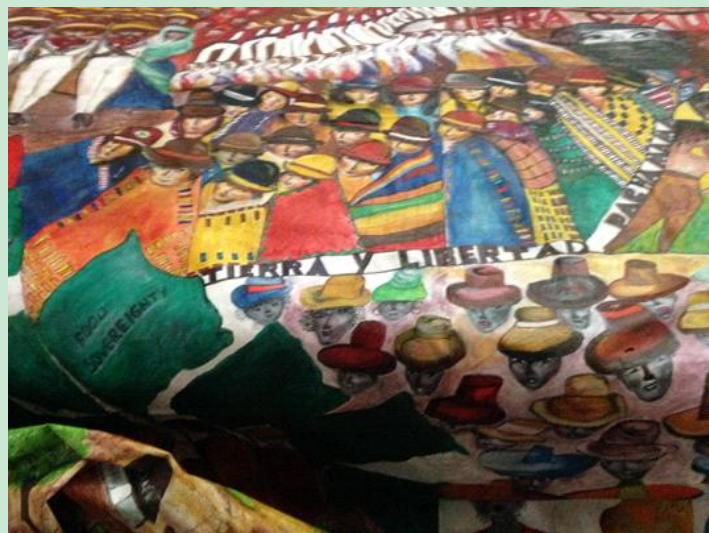
España no puede ser cómplice de la matanza de indígenas, campesinos y campesinas, trabajadoras, mujeres y estudiantes.



Cada vez más gastos policiales y menos protección ciudadana

reglas de juego establecidas en el país a partir de los años noventa y más tarde por el boom de los precios de los minerales.

España exporta armas a un país que mantiene una



Gráficos que testimonian la vigencia de la lucha por la tierra en América Latina